

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****9353** *MIJURA, S.A.*

Anuncio de Transformación y Reducción de Capital

Por el presente anuncio se hace público que la Junta General Extraordinaria y universal de la sociedad celebrada el día 1 de junio de 2014, aprobó por unanimidad, la transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, así como el Balance de transformación cerrado el día 31 de mayo de 2014, así como el nuevo texto de los Estatutos sociales atendiendo a la forma social adoptada. La sociedad mantiene la misma denominación con las siglas S.L., es decir MIJURA, S.L.

A continuación se acordó la reducción de capital que quedará fijado en la suma de tres mil euros mediante la reducción del valor nominal de las participaciones existentes y restitución de las aportaciones a los socios. Los acreedores gozan del derecho de oposición en la forma establecida en la ley de sociedades de Capital. El capital estará dividido en tres mil participaciones de un euro de valor nominal cada una de ellas.

Cala d'Or, 20 de junio de 2014.- Juan Fco. Roig Grimalt, Administrador.

ID: A140041505-1